

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 24 de Agosto de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.411

LAS HUELGAS EN ESPAÑA

No puede menos de fijar la atención de las personas observadoras y reflexivas la frecuencia con que desde hace algunos años se repiten en España los conflictos entre obreros y patronos, y la relativa facilidad que los más revoltosos encuentran entre sus compañeros para conducirlos á huelgas cuyos funestos resultados pueden de antemano pronosticarse.

No se han hecho en nuestro país estudios generales y detenidos de estas luchas, ni hay tampoco estadísticas que sirvan para comprobar las causas primordiales que las motivan y deducir las consecuencias y soluciones que precisen ser llevadas á la práctica para evitarlas.

Es evidente que la desproporcion que existe entre la cuantía de los salarios y las necesidades de la familia, es, por el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad, una de las causas que más influyen en las actuales disensiones entre patronos y obreros; pero hay otras muchas que dan origen á los mismos conflictos y que conviene estudiar y tener presente siempre que se trate de resolver ó de legislar acerca de cualquier aspecto que con la cuestion social se refiera.

El número de las huelgas, la cantidad y la calidad de los que en ellas toman parte, las peticiones de los obreros, las pretensiones de los patronos, el éxito feliz ó desgraciado de estos movimientos, y en general, el conocimiento de las condiciones de lugar y tiempo en que se realizan, factores todos determinantes de la investigacion estadística de sus causas, constituyen, en cuanto á su registro, una tarea cuya necesidad é importancia todo el mundo reconoce.

Y, sin embargo, es lo cierto que hasta el presente sólo contamos con trabajos particulares, que, por lo mismo, tienen que ser incompletos, aun cuando sus autores hayan puesto el mayor empeño en procurarse toda clase de datos.

Para subsanar esta deficiencia, el presidente del Instituto de Reformas Sociales se ha dirigido á los presidentes de las Juntas locales y provinciales, encargándoles registren el mayor dato de números posibles siempre que se plantee una huelga, á fin de poderlos reunir en una estadística general de las luchas entre el capital y el trabajo.

Con estos antecedentes, aquel Instituto que, desde que recientemente fué reformado, dándose representación en el mismo á la clase obrera, viene trabajando con gran entusiasmo en cuanto se relaciona con la legislación social, se propone hacer un estudio detenido de las huelgas, sus causas y sus resultados, para poder indicar al Gobierno las reformas que deban hacerse en las leyes y las nuevas que convenga dictar, con objeto de evitar en lo posible

la repetición frecuente de aquellos conflictos.

Los más interesados en esto son los obreros, por las deficiencias de que adolece la legislación social, tan escasa y atrasada en España. Pero también debe atenderse, cuando de estas reformas se trate, á los intereses del país en general, tan necesitado de tranquilidad y reposo para el desarrollo de su bienestar y riqueza, pues no es posible la producción y el trabajo ordenados si á cada momento, por exageraciones de unos ó egoísmos de otros, se provocan luchas insolubles, que á nadie benefician y que entorpecen é interrumpen la regularidad en el camino del progreso.

Cuanto se haga en este sentido merecerá siempre el aplauso de todos, porque redundará en beneficio de la nación.

EL TRATAMIENTO DE LOS HERIDOS JAPONESES

París.—Dicen de Chefú que un médico americano que ha estado en las filiales japonesas, dice que el método empleado por los japoneses para la curación de los heridos, consiste en no tratar las heridas sobre el mismo campo de batalla si no que se limitan á envolverlas con un vendaje antiséptico en todos aquellos casos en que no hay hemorragia abundante, lo que da resultados sorprendentes por su excelencia.

El tratamiento de la herida no se hace hasta que el paciente ha llegado á los hospitales del Japon.

Muchos de los heridos por bala llegan al Japon completamente curados.

De dos mil heridos llevados al Japon á bordo de un solo buque, no ha ocurrido una sola defunción.

Por término medio, sobre cada cien heridos que regresan al Japon, provistos de un vendaje provisional, sólo se registran unas tres defunciones.

Así, pues, puede decirse que todo soldado japonés que sólo está herido, tiene grandes probabilidades de curar y de poder entrar nuevamente en servicio activo.

Se cree que esto en gran partes se debe á la moderación y á la proverbial sobriedad del japonés, en cuya alimentación dominan el arroz y el pescado.

Esto no obstante, los heridos rusos que son tratados por el sistema japonés, también dan un tanto por ciento de curaciones casi igual al que arrojan los heridos japoneses.

La extraordinaria velocidad de los proyectiles modernos, es causa de una nueva complicación en las heridas el aneurisma traumático.

El médico americano que facilita los anteriores datos, afirma que ha tenido ocasión de asistir á 27 operaciones, motivadas por el mencionado aneurisma traumático.

RUSIA Y JAPON

ECOS DE LA GUERRA

Londres 22.—«Daily Telegraph» publica un telegrama, fechado en Chefú el día 20 del corriente, comunicando que desde hace dos días no han ganado ningún terreno los japoneses, siendo sus últimas ventajas la posesión de la montaña del Lobo y la montaña Verde.

Actualmente se encuentran al pie de la principal línea de fortificaciones.

El ataque continúa ahora hacia el Oeste, habiéndose apoderado los japoneses de muchas obras de fortificación hechas en tierra.

Según noticias de Chefú, que publica «Daily Mail», el ataque á Port-Arthur continuará aún por precision durante dos días más.

Londres 22.—Mister Gordon Smith, corresponsal militar de «The Morning Post», que acaba de recorrer á caballo toda la línea de comunicaciones japonesas desde Hoicheng á Fusan, cablegrafía desde esta última población que ha quedado admirado de la inmejorable organización de los transportes, servicios sanitarios, conservación de las rutas y vías férreas, depósitos de víveres y municiones; en una palabra, del conjunto de medidas indispensables para asegurar en cada momento la perfecta comunicación de los ejércitos nipones con las bases de aprovisionamiento de la Mandchuria y las de ésta con las bases de Corea.

Londres 22.—Desde Koupantse telegrafían al «Daily Mail» comunicándole que una columna japonesa ha llegado en su avance hasta tres millas de las posiciones rusas al este de Liao Yang.

Otras columnas adelantan por el Oeste y el Sur, con el propósito de efectuar el ataque en forma de semicírculo.

Londres 22.—El «Chitose» y el «Tsuchima», que destruyeron ayer al «Novik» cuando éste se preparaba á dirigirse desde Korsakoff á Vladivostok, son pequeños cruceros de segunda clase.

El «Chitose» tiene 4.800 toneladas y es de un andar de 22 nudos.

El «Tsuchima» es de 3.300 toneladas y tiene un andar de 20 nudos.

Dirigió el combate el capitán Takegi, comandante del «Chitose», secundándole el capitán Sando, comandante del «Tsuchima», y el jefe segundo del «Chitose».

El «Novik», que, no obstante su pequeñez, estaba poderosamente armado y disponía de una velocidad extraordinaria de 26 nudos, justificó su fama, universalmente reconocida, luchando heroicamente antes de sucumbir.

La lucha fué desigual, infligiéndole ya el «Tsuchima» tres acorazados 20; pero no siendo destruido el «Novik» hasta la mañana del 21.

El capitán Takegi ha radiografiado

al Gobierno que las averías del «Tsuchima» han sido reparadas ya.

Londres 22.—Espérase con impaciencia el resultado del conflicto de Shanghai, donde los rusos niegan á desarmar al «Askold» y al «Grosowiez», según exigen las autoridades chinas, conforme á las leyes de neutralidad.

Los japoneses parecen dispuestos á obligar al cumplimiento por la fuerza, mientras que dos destroyers yanquis han recibido encargo de hacer respetar la neutralidad en el puerto, con arreglo á las estipulaciones de los Tratados.

Falta saber si la acción yanquis es contraria á los rusos por la negativa al cumplimiento de las leyes de neutralidad, ó contra el intento de los japoneses de penetrar en Shanghai para imponer dicha neutralidad.

Londres 22.—El «Daily Telegraph» anuncia que faltan noticias de ocho destroyers rusos, salidos de Port-Arthur el día 10, dudándose que puedan salvarse.

Londres 22.—Del ataque á Port-Arthur sólo se sabe positivamente que sigue la lucha titánica, acercándose los japoneses lentamente á las defensas interiores, no sin haber sufrido algunos reveses, inevitables tratándose de semejante gigantesca empresa, y teniendo enfrente á un adversario tan heroico como el general Stoessel.

Londres 22.—Desde el cuartel general de Kuroki telegrafía el corresponsal militar de «The Times» que sólo nueve kilómetros separan el grueso de los ejércitos enemigos; pero las persistentes lluvias torrenciales se oponen al avance inmediato del ala derecha contra la numerosa caballería rusa opuesta.

De todas maneras, el avance del centro japonés resulta evidente por el anuncio de un telegrama de anoche, publicado en «The Standard», asegurando la ocupación por los japoneses de las formidables posiciones de Aushushan, donde, según telegrama oficial de Mukden, el 20 habían concentrado los rusos seis divisiones con cien cañones.

Sigue la impaciencia por conocer noticias concretas y aumenta la expectación.

París 22.—Según telegrama de San Petersburgo que publica «L'Echo de Paris», el crucero ruso «Viana» se encuentra actualmente en Saigon con grandes averías.

A generalísimo Alexeff ha transmitido á su Gobierno la relación de bajas que Oachtomsky ha recibido referente al combate del día 10 del presente mes.

Sólo en el combate murieron cinco oficiales y 350 marineros, y quedaron heridos una veintena de oficiales y 300 marineros.

París 22.—«Le Matin» ha recibido un telegrama de San Petersburgo comunicando que el general Stoessel disponía en el interior de Port-Arthur de 47.000 hombres, de los cuales quedaron fuera de combate 10.000.

En Vladivostok hay actualmente 40 mil hombres, y en cuanto al general Kuropatkin, dispone de un efectivo cuyo máximo alcanza á 150.000 hombres.

Está descontado que las lluvias retrasarán las operaciones necesarias para enviarle 120.000 de refuerzo.

París 22.—Desde San Petersburgo telegrafían á «Le Petit Journal» comunicándole que han sido vistos dos globos, tripulados por oficiales japoneses, sobre Transbaikalie, Adrianovska y Myssovsky.

Desde uno de dichos globos fueron arrojadas dos bombas, que causaron grandes perjuicios materiales.

Chefú 22.—Los japoneses rechazaron á los rusos de la bahía Pigeon y se apoderaron del fuerte más septentrional de la línea de las defensas occidental; pero la artillería rusa impidió que los japoneses ocupasen efectivamente el fuerte y la bahía.

La orden del día 13 del corriente mes del general Stoessel á sus tropas de Port-Arthur dice así:

«Valientes defensores de Port-Arthur: Ha llegado el momento de reunir nuestras fuerzas para defender este punto del territorio ruso: la fortaleza de Port-Arthur.

»Nuestro gran Zar, nuestra madre común, la patria rusa, esperan de nosotros, sin restricciones, el cumplimiento de un deber sagrado: la protección de toda la plaza contra los ataques del enemigo.

»Que cada uno de nosotros recuerde las palabras sagradas de su juramento é impregne su corazón con la idea de que no hay otro sitio para él que el que se le asigne en los baluartes de la fortaleza.

»Fieles al ejemplo de nuestros antepasados, no retrocederemos un paso, no abandonaremos nada al enemigo y lo combatiremos con valor y decisión.

»Haremos pagar al adversario su ataque audaz; que sepan esos impíos que Dios está con nosotros.

París 23.—San Petersburgo.—Según noticias recibidas de Chefú, de origen chino, el día 21 del corriente los japoneses bombardearon á Port Artur desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, con un cañoneo intenso; pero las baterías rusas agagaron los fuegos de las japonesas. La escuadra japonesa se hizo á la mar.

París 23.—En un telegrama dirigido al «Petit Journal» desde San Petersburgo se pretende que el almirantazgo ha declarado que era inexacta la noticia relativa á la destrucción del crucero «Novik».

Por otro lado, en un despacho de Tokio se dice que la tempestad impidió á los japoneses socorrer á la tripulación del «Novik».

MARRUECOS

París 22.

Ocupándose hoy «Le Matin» de la cuestión de Marruecos, dice que una

competente é importante personalidad le ha manifestado que desde la firma del Tratado anglo-francés no han dejado de ser amistosas las relaciones entre las dos potencias contratantes, aunque Inglaterra intenta inútilmente contrarrestar la acción de Francia, que tiene el campo libre para su obra de penetración pacífica.

La cuestión del Menehbi no puede influir para nada en perjuicio de los intereses franceses en Marruecos.

Es completamente inexacto el rumor de haber presentado la dimisión Sidi Mohamed Torres, representante del Sultán.

«The Times» publica un despacho de Tánger, según el cual todas las potencias europeas condenan la conducta del Sultán respecto al Menehbi, y Francia y Alemania han hecho manifestaciones en este sentido.

Londres 22.

Ha causado sensación una carta de lord Rosebery, probable jefe futuro del Gabinete inglés, denunciando el Convenio anglo-francés con Marruecos, de clarándole absurdo é injusto y profetizando que será manzana de la discordia mas bien que garantía de la paz.

El «Daily Chronicle» comenta la carta.

No comprende el articulista por qué Rosebery llama al Convenio transacción desastrosa.

Las concesiones hechas por Francia á Marruecos son considerables; pero reputarlas inútiles y peligrosas le parece al periódico una exageración, porque Inglaterra recibió en Egipto una equivalencia de lo que dió á Marruecos.

«The Times» declara que Rosebery hace el papel de Casandra, en la manera de desafiar á toda la concurrencia, y añade que cuando un hombre de Estado del valer de Rosebery hace declaraciones semejantes, debe dar á los que escuchan las razones de su manera de ver.

Deduca el periódico inglés que lo que pasa en Marruecos desde la conclusión del acuerdo demuestra precisamente cuán urgente y oportuno era hacer el acuerdo.

TELEGRAMAS

Madrid 23.

Zaragoza.—Renace la huelga de carpinteros. El gobernador, disgustado de la actitud de ambos lados, ha desistido de intervenir, limitándose á evitar coacciones con todo rigor.

Bilbao.—En las minas San Sebastián y Saracho un bloque de piedra que se desprendió mató un obrero, dejando otro gravísimo.

Gibraltar.—La escuadra norteamericana compuesta de cuatro cruceros entró anoche.

Las Palmas.—A consecuencia de una falsa maniobra á la entrada en el puerto el vapor inglés «Hydayet» echó á pique un buque depósito de carbon, abordando después al vapor inglés «Drummont», causándole una vía de agua. Los daños exceden de 30.000 duros.

La «Gaceta» anuncia la creación y provisión de dos plazas de auxiliares en la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

También publica las bases principales para la colonización de Melilla. El campo exterior se dividirá en parcelas. Los colonos solo tendrán el usufructo, quedando las tierras de propiedad del Estado. Es indispensable que los colonos sean súbditos españoles y posean medios para la explotación de los terrenos. Los moros que quieran aprovechar las concesiones deberán naturalizarse como españoles.

AIRES ANDALUCES

Tienen los aires flamencos un encanto y una melancolía que penetran en lo mas íntimo de mi alma y hacen estremecer mi corazón; magestuosos, al mismo tiempo que delicados, tienen los aires andaluces, todo el vigor, toda la energía de los cantos primitivos; tienen algo de salvaje, de bárbaro, armonizado perfectamente con todo el sentimiento, con toda la delicadeza que puedan caracterizar los cantos mas sublimes é inspirados.

Los cantos andaluces reflejan la naturaleza humana, bárbara y sentimental al mismo tiempo; por eso gustan tanto, por eso nos identificamos con ellos: esos aires melancólicos y alegres árabes puros, retratan la Naturaleza así en sus mas armoniosas delicadezas, como en sus mas terribles y bruscas manifestaciones; es la música andaluza, una música que nos entusiasma é impresiona, no á los españoles solamente, sino también á los extranjeros todos.

Al escuchar un aire andaluz, me parece estar oyendo á Boabdil y á toda su raza llorando por Granada, su paraíso perdido; me parece estar oyendo á las hermosas cautivas que gimen por su perdida libertad en el harén del Sultán; me parece estar escuchando el terrible rumor del viento del desierto y al mismo tiempo el suave murmullo de canciones de amor, orientales ó africanas que los árabes nos dejaron en España; me parece estar escuchando el mar tempestuoso como brama y al mar debilmente azotado por la brisa y alumbrado por ardiente sol meridional que canta un himno á su Creador; me parece estar oyendo á las tiernas avecillas del bosque que cantan la venida de la aurora á sus lastimeros quejidos cuando se sienten arrebatadas por cruel ave de rapiña; me parece que siento latir el corazón de una doncella enamorada y el tierno murmullo de amor que deposita un galán en el oído de su amada.

Cuando hieren mis oídos cuatro notas arrancadas de la audaluz guitarra ó de la guz la morisca siento un placer y al mismo tiempo una angustia inesplicables. Al oír un canto andaluz ó morisco, todas las fibras de mi corazón se conmueven, siendo un cielo de amores y un infierno de celos y, lo mismo que al ver una mujer hermosa, mis labios sonríen pero mi corazón llora.

S.

Mahon 24 Agosto 1904.

DE MERCADAL

Serían poco mas ó menos las seis de la tarde cuando á las sonoras y vibrantes notas del cornetín de ordenes se puso en movimiento la Compañía de Zapadores Minadores que por espacio de los meses y días el pueblo de Mercadal siempre patriótico y resignado a mayor de los sacrificios por su madre

patria, había tenido alojada.

Cuanto pudiéramos decir en pro de la disciplina y educación de los individuos que componen dicha Compañía, resultaría sumamente pálido al lado de la realidad, pues todos sin excepción fraternizaron desde el primer momento con los habitantes del pueblo, logrando con su buen comportamiento hacerse acreedores á las muestras de cariño que se les ha dispensado y á que eternamente se guarden de ellos gratísimos recuerdos: no podía esperarse menos de quien viste tan honroso uniforme y de quien pertenece al cuerpo que tanto se ha distinguido siempre, y en el que han brillado y brillan hombres tan dignos de admiración y respeto como lo son el valiente y malogrado Capitán D. Felix Briones que tan heroicamente luchó contra el reduto de Mauapan en Filipinas y murió cubierto de gloria en el asalto de Cotta de Tugayan el 16 de Julio de 1895, y el bizarro Capitán señor D. Arturo Escario que tantas pruebas dió de valor, también en Filipinas cuando la última campaña.

La despedida dispensada por el pueblo á los que se iban no ha podido resultar mas expresiva, pues si bien es verdad que carecía de ornato y preparativos, había derroche de cariño y afecto, como lo prueba el ver confundidos en estrecho abrazo á soldados y paisanos y reflejarse en el semblante de los primeros la tristeza que es natural en quien tiene que separarse del que lejos de su familia y hogar le ha proporcionado cuanto le era necesario.

Restame tan solo desear en nombre propio y de todo el pueblo de Mercadal un felicísimo viaje á los que en breve embarcarán para la Corte, pudiéndoles asegurar al propio tiempo que los mercadalenses guardarán eternamente grata memoria tanto de los señores oficiales, modelos de caballerosidad, como de las clases é individuos que componen la 2.ª Compañía del 2.º Batallón del 2.º Regimiento de Zapadores-Minadores.

L. P.

Mercadal 23 Agosto 1904.

MERCADO DE TRIGOS

BARCELONA

El trigo ha dejado la tendencia de firmeza para entrar de lleno en la de alza. Como ya teníamos indicado, la cosecha va resultando deficiente á medida que se conocen sus resultados. Esta situación la conocen perfectamente los trigueros de Castilla y se aprovechan de ella con buen lucro.

Procuran comprar á los pequeños y medianos agricultores sus trigos con desmesurada ventaja, y para la venta exigen á 52 reales para las procedencias de 35 pesetas tonelada y 51 1/2 reales fanega de 94 libras, para las procedencias que los portes cuestan 38 pesetas.

A estos límites se han efectuado multitud de operaciones en este mercado, por creerse que irán en aumento las exigencias de los trigueros de Castilla, ya que podrán dominar más este año que ningún otro, el mercado triguero nacional. Aseguran aquéllos que para nada podrá influir en los trigos castellanos, si el Gobierno se viese obligado a tener que recurrir á la rebaja de derechos arancelarios de los trigos extranjeros.

Dados los elevadísimos límites de los aranceles, el Gobierno debería ya desde luego rebajar los derechos arancelarios y secretar la libre introducción. En este sentido parece que algunas entidades del Centro de España se han dirigido al ministerio de Hacienda; pero se cree que no se conseguirá hasta que no se pidan algunas regiones en la misma forma que lo han echo otras veces que el pan llegó a un precio exagerado. Es de presumir que se acerca otro tanto.

Las noticias de los mercados productores del extranjero acusan también fuerte alza. Se sabe que han sido tan malas las cosechas de Besarabia y Austria, que no se recolectará trigo, y que, por consiguiente, tendrán de ser forzosamente importadoras casi por su total consumo. Es muy mediana la cosecha de Rusia, y pretenden para el Azime Yesky, de peso 123 kilogramos la carga de Marsella 18 y 34 francos los 100 kilogramos, *sous palans*, Barcelona. A este precio y a un octavo menos se han efectuado algunas operaciones. No se han realizado de las procedencias del Danubio, porque pretenden 20 francos, y calculando el daño en el cambio y el derecho arancelario, resultaría exageradamente elevado.

Ha sorprendido en este mercado esta alza, que no se esperaba ahora, por encontrarnos al pie de la cosecha, aun cuando se tenía conocimiento de los datos sobre la actual cosecha de todo el mundo, y además se habían confirmado las impresiones pesimistas que ya se tenían, resultando que la recolección total se presenta en baja respecto a la del año anterior.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 24.—3 m.

Barómetro 754.5; viento SE. marejada del N.; cielo cubierto; horizontes brumosos.

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo, que se cuartecó quedando inutilizada para el servicio, la campana mediana llamada *Dragonera*, de la iglesia de Santa María.

Hoy se han practicado los trabajos preparativos y precauciones para descenderla de la torre campanario, donde quedó depositada, cuya operación se verificará mañana.

NUEVA ORGANIZACION DEL EJERCITO DE CANARIAS

Los regimientos de infantería de Tenerife y Las Palmas tendrán en tiempo de paz 570 plazas cada uno; los de Orzaba y Güia, 274; el batallón de cazadores de La Palma, 184; los de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, 82; el escuadrón de Tenerife, 100; el de Las Palmas, 105; las tropas de artillería de plaza de Tenerife, 265; su batería de montaña, 120; las de Gran Canaria, 329 y 120, respectivamente; las dos compañías de zapadores y las dos de telégrafos, a 7; las sesiones de Administración, a 23, y las de Sanidad, a 14 la primera y 23 la segunda.—Total, 3.020.

En pie de guerra podrá elevarse esta cifra a unos 26.000, distribuidos en 16 batallones de infantería (de los cuales seis pueden desdoblarse en dos), con un efectivo de 22.000 hombres, y el resto entre las tropas de las demás armas.

En la nueva organización, además de tener cabida todo el personal de los

Cuerpos que se disuelven, obtienen colocación 1 coronel, 7 capitanes, 53 primeros tenientes y 5 segundos de infantería de la Península; 2 tenientes coroneles, 1 comandante, 1 capitán, 4 primeros tenientes y 1 segundo de caballería; 6 comandantes, 4 capitanes y 12 primeros tenientes de artillería, y 1 teniente coronel y 1 primero teniente de ingenieros, más tres segundos idem de la reserva de dicho Cuerpo.

VIGILAR

La costumbre que tienen algunos comercios de exponer a las puertas de los establecimientos varios de los géneros que expenden, sin que sean estos vigilados, hizo que ayer desapareciera un par de zapatos de una tienda de la calle de Hannover, sin que se sepa quien fué el atrevido que se incautó de lo ajeno.

Ojo pues señores comerciantes.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahón» han llegado 117 individuos de tropa procedentes de Zaragoza destinados al Regimiento de Mahón, de nueva creación. De ellos 1 sargento; 2 cabos, y 21 soldados del Regimiento de Girona número 22; 1 sargento y 42 soldados del de Infantes número 5; y 53 soldados del de Aragon número 21.

Carga embarcada en el vapor «Menorquín» para Palma.

6 cajas calzado; 3 cajas anís estomacal; 1 saco hormas; 6 bultos pieles; 3 cajas queso; 20 sacos habas; 6 bultos retazos carton; 1 caja sombrero; 14 bultos desperdicios algodón; 1 caballo 1 mulo y 3 burros, y la dotación de la batería rodada compuesta de 45 mulas y 12 caballos.

Estando abocados a la estación de las lluvias, creemos conveniente llamar la atención del concejal encargado de los empedrados, para que se sirva hacerse cargo del estado en que se halla la calle de Santa Teresa, en su sección, desde la plaza de San Roque a la calle de San Nicolás, cuyo piso está muy deteriorado y desigual, y al llover se forman baches profundos y peligrosos, y es de esperar se evitará que puedan suceder incidentes desgraciados.

Ampliando la noticia que dimos ayer, referente a haberse encargado del despacho de la farmacia del Sr. Teixidor, el joven D. José María Sirvent y Casellas, debemos añadir que dicho Sr. Sirvent ha cursado con lisonjero éxito las asignaturas correspondientes al grado de Doctor en Farmacia, habiendo ejercido durante doce años el cargo de Jefe de Laboratorio en la Sociedad farmacéutica española de Barcelona.

Estamos invitados para mañana jueves, durante la tarde, a la villa «La Central» de D. José Petrus, camino de Llumenasas, para ver funcionar por medio del aire comprimido, un pulverizador Muratori de cubida 16 litros con dos boquillas o lanzas. Como ya hemos visto funcionar el de 2 litros, que posee el representante en Menorca D. Luis Gimier y Darder, creemos será grato presenciar la pulverización en las cepas con dicho aparato, que por su alta presión de aire pulveriza a gran altura árboles, almendros, olivos, naranjos, etc., etc., atacando pronto y bien las enfermedades dominantes.

También se invita a los propietarios de fiocas, horticultores, viticultores y

demás personas aficionadas, para que se convenzan de la finura de pulverización siempre igual, de su sencillísimo mecanismo y manejo, y poder apreciar sus grandes ventajas sobre los demás aparatos.

Continúa el tiempo cubierto, con indicaciones de lluvia, pero ésta se muestra poco propicia, y no se resuelve.

El ambiente es pesado y sofocante.

Dícese que ayer cayó por vía de ensayo una ligera lluvia en el interior de la isla.

TINTURA al PETROLEO SANSON. Preparación Antiséptica-minero-vegetal contra las canas, inofensiva y de seguro éxito.

El primer teniente de artillería del extinguido batallón de plaza de Menorca D. Leoncio Aspe Beamonte ha sido destinado al tercer batallón de artillería de plaza.

Queda abierto el pago a los maestros de las escuelas públicas de este partido, la consignación del material del tercer trimestre de este año.

El día 28 del actual llegarán a Barcelona, procedentes de Valencia y con destino a esta ciudad, 138 individuos de tropa.

En la hermosa propiedad del archiduque Luis Salvador de Austria, sita en el término de Valdemosa (Mallorca), ha habido un incendio que ha destruido cincuenta cuarteras de bosque.

Las autoridades, secundadas por el vecindario, trabajaron día y noche hasta conseguir la extinción del fuego.

Las pérdidas ascienden a bastantes miles de pesetas.

El segundo batallón del ex-regimiento regional de Baleares núm. 1, sobre cuya base debe organizarse el de infantería de Inca, ha suspendido su viaje a dicha ciudad, dícese que por falta de personal, y en espera de que vayan soldados de la península.

Varios cabos del citado regimiento de Baleares, en vista de que se han destinado sargentos de la península para cubrir bajas, considerándose postergados por llevar muchos años en su empleo, han elevado una solicitud al Ministro de la Guerra quejándose de ello.

Como en el Ejé cito no se pueden hacer peticiones colectivas, dichos cabos han sido arrestados.

El próximo domingo embarcarán en Barcelona a bordo del vapor correo «Menorquina» unos 600 individuos de tropa destinados a esta guarnición.

LA PALABRA «BOYCOTTAGE»

Desde algún tiempo a esta parte, con motivo de las huelgas que han ocurrido en esta capital, y recientemente con ocasión del acuerdo que se dice tomado en Amsterdam, suena mucho la palabra *boycottage*.

Así, pues, no creemos esté de más dar una breve nota sobre su historia.

El inglés James Boycott fué, en el último tercio del siglo pasado, aparcerero de una de las haciendas del conde de Herne, en el condado de Mayo (Irlanda).

Se distinguía Boycott por la dureza con que trataba a los obreros, quienes idearon la manera de aislarle y hacerle la vida imposible en el país. Al efecto se coaligaron para evitar que nadie tuviese tratos con él ni le vendiese nada,

aún los artículos de indispensable necesidad.

De nada sirvieron las órdenes y medidas que contra la coalición se tomaron por parte de las autoridades.

James Boycott no pudo continuar viviendo en aquel país y se vió obligado abandonarlo.

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos ejecutivos seguidos en este Juzgado y actuación del infrascrito por D.^a Francisca Pons y Pons, vecina de esta ciudad, contra D. Juan y D. Pedro Pons y Pons, de la misma vecindad, sobre pago de tres mil trescientas treinta y tres pesetas y treinta y tres céntimos, intereses y costas, ahora procedimiento de apremio en trámite de ser evaluada la casa sita en esta ciudad, número veinte y dos, de la calle de la Iglesia, que fué embargada en los mismos, se ha dictado la siguiente:—«Providencia.—Mahon diez y nueve de Agosto de mil novecientos cuatro.—Por presentado el anterior escrito con la certificación expedida por el Sr. Registrador de la propiedad de este partido el día veinte de Julio último de las cargas a que se halla afectada la casa sita en esta ciudad, calle de la Iglesia, número veinte y dos, y apareciendo de la misma que dicha finca está gravada además de las hipotecas que se persiguen en estos autos con un embargo de dos mil ciento ochenta pesetas setenta y dos céntimos en méritos de un ejecutivo seguido en el Juzgado de las afueras de Barcelona por D. José Serra Ramundi contra doña Francisca Soler y los terceros poseedores D. Sebastian Pons y D. Domingo Carlos, notifíquese este proveído a dicho D. José Serra Ramundi haciéndole saber el estado de la ejecución para que intervenga en el avalú y subasta de la expresada finca si le conviniere y hallándose según se afirma ausente el repetido Sr. Serra en ignorado paradero, practíquese la notificación con el mismo dispuesta por medio de cédula que se fijará en los sitios públicos y de costumbre de esta ciudad é insertará en los periódicos locales «El Bien Público» y «El Liberal» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. Lo mandó y firma S. S. y doy fé.—Buisen.—Ante mí.—Ldo. Juan Trémol»

Y para que sirva de notificación al expresado D. José Serra Ramundi, ausente en ignorado paradero, y pueda en su virtud ejercitar el derecho que en el proveído transcrito se le concede, expido la presente en Mahón a veinte de Agosto de mil novecientos cuatro.—Ldo. Juan Trémol

SECCION POÉTICA

ADIOS

Dejaría de cumplir para mi un deber sagrado si al marcharme de tu lado hacia mi tierra querida, no te diera angel amado un adiós de despedida. Un adiós «linda Esperanza», lleno de amargura y duelo porque tu eres mi bonanza, mi vida, mi luz, mi cielo. Y no olvides que si un día mi hogar dejó sin cuidado es por volver a tu lado por que tu amor me fascina. Y en tanto mujer divina por mis ojos corre el llanto... adiós alma, adiós encanto, adiós, dulce menorquina.

J. LÓPIZ.

Mercadal 24 Agosto 1904.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 24.

Llegado «Menorquín» sin novedad a las cinco y media.—Cabot.

A la hora de cerrar el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos, Bartolomé apóstol, Patricio y Aurea
 Santo de mañana.—Stos Luis rey de Francia y Ginés de Arlés.
 Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

FUNCIONES PÚBLICAS

El domingo próximo 28 del actual tendrá lugar en este pueblo la tradicional fiesta de su Santo titular, consistiendo en corridas de caballerías á las que se dará principio á las tres y media de la tarde con sujeción á las reglas que dicte el Sr. Alcalde ó Delegado que las presida, incurriendo en multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata.—San Luis 23 de Agosto de 1904.—El Alcalde, Pedro Tudurí.

JUNTA DE REPRESENTANTES DE los Ayuntamientos del partido judicial de Mahon.

D. Juan Victory Taltavull, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahon y como tal Presidente de la Junta de Representantes de los Ayuntamientos del partido judicial de Mahon.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por esta Junta de Representantes en sesión de treinta de Julio y cumplido lo preceptuado por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 para la contratación de los servicios provinciales y municipales se anuncia al público la subasta relativa de las obras de construcción de un edificio en el ex-claustro del Carmen de esta ciudad donde se ha de instalar el Juzgado de Instrucción del Partido y el Tribunal del Jurado bajo el tipo de 44.615 pesetas 54 céntimos.

Los documentos estarán de manifiesto en la Secretaría municipal de esta ciudad para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la expresada subasta, la que se verificará en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante Notario público, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde ó el Teniente en quien delegue y con asistencia del Sr. Regidor Síndico, á los treinta días de publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, á las once horas.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 17 de la Instrucción antes citada, las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador ó por persona que legalmente le represente, extendidas en papel sellado de clase oncená, ajustadas al modelo que á continuación se inserta, debiendo acompañarse á cada una de ellas las cédulas del licitador, y además el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal el 5 por 100 del tipo de subasta ó sea 2.230 pesetas 87 céntimos en concepto de fianza ó depósito provincial para tomar parte en dicho acto, cuyo depósito deberá completarse el que resulta adjudicatorio hasta el 10 por 100 de la cantidad importe del remate.

Durante el plazo de media hora los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente:

Proposición para optar á la subasta relativa á la construcción de las obras del edificio destinado á Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de este Partido.

Si se presentasen dos ó mas proposi-

ciones iguales, mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo, con estricta sujeción á las disposiciones contenidas en la instrucción vigente y al pliego de condiciones facultativas, económicas, planos y presupuesto.

MODELO DE PROPOSICION

D. F. de T. vecino de.... se comprometo á ejecutar por su cuenta y con estricta sujeción á las condiciones, planos y modelos del proyecto, las obras de construcción de un local en el ex-claustro del Carmen de la ciudad de Mahon donde se ha de instalar el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido por la cantidad de (la cifra en letras) pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 23 Agosto 1904.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Pedro Pons Sitjes.

LA PROTECTORA DE LA PESCA

Se convoca los socios á junta general para el jueves próximo, á las once y media de su mañana, con el objeto de acordar cual de las dos instancias para optar al cargo de guarda-pescas jurado, creado por esta Sociedad, que se han presentado en el concurso abierto al efecto, debe ser admitida, y proponer el interesado á la aprobación del Sr. Comandante de Marina de esta isla, para el correspondiente nombramiento.—Mahon 23 Agosto de 1904.—El Presidente, Mateo Ponsetí y Sitjes

D. BENITO AGUILLO MARTI, RECAUDADOR de contribuciones del partido de Menorca del que es arrendatario D. Bartolomé Mir Calafell.

Hago saber: Que terminado en todos los pueblos de esta isla los días señalados en cada distrito, para el pago de las contribuciones territorial é industrial de la recaudación voluntaria del tercer trimestre del año en curso; los contribuyentes que hubieren dejado de satisfacer sus respectivas cuotas, podrán verificarlo sin recargo durante los días 25 al final del corriente mes y horas de costumbre, en el local donde tengo establecida mi oficina, Infanta, 12, Mahon.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por ciento del apremio de primer grado.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo prevenido en los arts 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahon 23 Agosto de 1904.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Cotizacion oficial

Madrid 23 —41

4 por ciento interior.	77'50
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97 20
Carpeta provisional amor.	00'00
Acciones Banco España.	477'00
Comp. Arrend. Tabaco.	418 00
Paris á la vista.	37 90 á 37 85
Londres á la vista.	34 84 á 00'00

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h. mañana	23,0°
3 h. tarde	24,8°
Máxima al sol	35,4°
Id. á la sombra	26,6°
Mínima.	20,6°

PARA VENDER Ó ALQUILAR

Lo está la casa de la calle Hannover, núm. 4. Informes en la misma calle, núm. 22.

7-8

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Plal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Acérquese el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Fajpi, propietario —Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955.921.720'18, así como los 5.487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6.977.797 95

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase

Otrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujeta á las leyes de otros países ni á los acuerdos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Director en la isla de Menorca: Sr. Pascual José Reina y Fez, Reyá, 7, Mahón.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

REPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionen del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 — Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Neuva.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin dites SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtinint 12 papers per preparar 12 litres d'aygua.—Demántense en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flores; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals. A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU